

**INCORPORACION DE SAN JUAN PABLO II, PAPA, COMO TITULAR  
DE LA HERMANDAD**

Propuesta de Modificación, para incluir a San Juan Pablo II, Papa, como titular de la  
Hermandad.

Aprobada en Junta de Gobierno, el día **22** de **Mayo** de **2014**

Vº Bº Director Espiritual para Cabildo General, el día **16** de **Junio** de **2014**

Aprobado por Cabildo General de Hermanos, el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

La Secretaria de la Hermandad

## EXPOSICION INICIAL

En sesión ordinaria del Cabildo de Oficiales de esta Fervorosa Hermandad, celebrada el pasado día veintidós de mayo del corriente, y dentro del punto 2º del orden del día, se aprueba por unanimidad de los asistentes, solicitar al Cabildo General de Hermanos la incorporación de San Juan Pablo II, Papa, como titular de la Corporación. De proceder el Cabildo General de Hermanos favorablemente, dicha propuesta será elevada al Obispado de Huelva para su aprobación definitiva.

## JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

San Juan Pablo II, está vinculado directamente a la historia de nuestra Hermandad por ser el Pontífice que decretó el Patronazgo Canónico de la Santísima Virgen María en su advocación del Valle, sobre la Ciudad de La Palma del Condado. Motivo que genero la alegría entre los devotos y feligreses de ver reconocido por la Santa Sede lo que el pueblo vivía y sentía generación tras generación. Gestión que directamente llevó nuestro querido Obispo D. Ignacio Noguer Carmona (hoy Emérito), y que ante una inicial negación a tal solicitud por encontrarse inscrito como Patrón San Juan Bautista en su Degollación, y ante la que creemos mejor de las posturas de la entonces Junta de Oficiales de no solicitar en ningún momento la derogación del anterior. Sin ninguna esperanza de conseguir dicho reconocimiento de la Santa Sede para Nuestra Excelsa Madre y Patrona la Virgen del Valle, con fecha de 29 de Diciembre de 1.999, se decretaba el deseado Patronazgo Canónico, por la Congregación del Culto Divino y Disciplina para los Sacramentos.

Dado los hechos anteriores expuestos, la Junta de Gobierno de esta Hermandad con fecha de 8 de Mayo de 2011, y ante la Beatificación del querido y recordado Papa, bendijo y coloco al culto en su sede canónica un busto del nuevo Beato, imagen a la que los devotos le empiezan a tener devoción, y a la que se dirige en múltiples oraciones.

Independientemente de la vinculación propia del nuevo Santo con la Hermandad, se trata de una figura grande en la historia de la Iglesia, dándose el caso que los fieles presentes en sus funerales ya clamaban "Santo Súbito". Amigo y protector de los Jóvenes, de los más desvalidos, llevando una Iglesia entonces centralizada en Roma, a todos los lugares del Mundo. Acercando de esta manera a muchos de nuevo a la verdad del Evangelio, verdadero artífice de la caída del comunismo y de fronteras sangrientas de personas que buscaban la libertad.

Y sobre todo, enamorado de María, tanto que su Pontificado estuvo bajo el lema "Totus Tuus", hasta el punto que siempre vínculo el milagro de su salvación cuando la Virgen María un 13 de mayo de 1981, desvió la mortífera bala que caminaba directa a su Corazón.

## SOLICITUD

Por todo lo expuesto, entendemos que incorporar un Santo de nuestros días, de los que hemos visto caminar entre nosotros, de los que ha dado hasta su última gota de salud por la Iglesia, a la que amaba como propia. Sería caminar con la Iglesia Universal, que en una Hermandad casi centenaria (1922-2014), de una advocación con una antigüedad de más de seis siglos (primeras referencias documentales 1.441), se incorporara un Santo que vivió durante el siglo XX, y supo adentrar a la Iglesia cruzándola en el escalón del año 2000, para el tercer milenio.

Solicitamos que la Fervorosa **Hermandad de Ntra. Sra. del Valle Coronada** lo sea también de **San Juan Pablo II, Papa.**

PROPUESTA